

“Engorramiento popular”: demostrar la propia inocencia produciendo culpables. Apuntes de una investigación en curso

Silvina Meritano¹

Resumen

El presente artículo pretende analizar el fenómeno del “engorramiento popular” (Colectivo Juguetes Perdidos, 2014) en relación a la moral y la racionalidad neoliberal. Este análisis se sustenta en un trabajo de investigación que me encuentro realizando en la ciudad de Córdoba en un barrio al que denomino genéricamente Argüello, en el cual valiéndome de una metodología cualitativa indago en las prácticas securitarias de sectores populares. En este trabajo apelo a algunas observaciones, entrevistas y relatos para analizar el fenómeno del “engorramiento popular”. Parto de considerar a la (in)seguridad en el marco del neoliberalismo, racionalidad de gobierno que se encuentra presente en todo el tejido social, configurando espacios, discursos y produciendo sujetos. Dentro de este marco, los sectores populares son producidos como responsables del delito, mediante procesos de criminalización colectiva. Sostengo que el “engorramiento popular” es una herramienta que permiten a los sujetos separarse de las atribuciones de culpabilidad y peligrosidad. Y al señalar las causas, los culpables y los modos de resolver el problema de la (in)seguridad (“mano dura) permiten producir prácticas que dan cuenta de la propia inocencia. Pues en espacios donde se supone que “todos son culpables” la inocencia debe ser producida y demostrada.

Palabras claves: Córdoba, “engorramiento”, (in)seguridad, neoliberalismo, sectores populares.

¹ Becaria de Maestría por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba (SECyT-UNC) Maestranda en Sociología por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Doctoranda en Estudios Sociales de América Latina con mención en sociología por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Integrante del proyecto “Biosubjetividades: Neoliberalismo, control y resistencias” (SECyT- UNC- Consolidar 2018-2021), dirigido por la Dra. Andrea Torrano dentro del cual se encuentra enmarcado mi proyecto de investigación. Integrante del Programa de investigación “Biopolítica, gubernamentalidad y subjetividad” del CIECS-CONICET (UNC), con dirección de Dra. María Inés Landa y co-dirección de la Dra. Andrea Torrano. Docente Adscripta en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Abstract

The present article pretends to analyze the phenomenon of “engorramiento popular” (Colectivo Juguetes Perdidos, 2014) in relation to neoliberal morality and rationality. This analysis is based on a research work that I am doing in the city of Córdoba in a neighborhood that I call Arguello. In which, using a qualitative methodology, using a qualitative methodology, I investigate the security practices of popular sectors. In this paper I appeal to some observations, interviews and stories to analyze the phenomenon of “engorramiento popular”. I begin to consider (in) security within the framework of neoliberalism, the rationality of government that is present throughout the social fabric, configuring spaces, discourses and producing subjects. Within this framework, popular sectors are produced as responsible for crime, through processes of collective criminalization. I argue that “engorramiento popular” is a tool that allows subjects to separate from the attributions of guilt and danger. And by pointing out the causes, the culprits and the ways of solving the problem of (in) security (“hard hand”) allow us to produce practices that account for one's own innocence. Well, in spaces where “everyone is guilty” is supposed to be produced and demonstrated innocence.

Keywords: Córdoba, “engorramiento”, (in) security, neoliberalism, popular sectors.

“Usualmente discrimina el que fue discriminado”

Venganza - Zona de Cuarentena²

Introducción

El temor al delito, es uno de los síntomas³ más habituales de nuestra época, nuestras comunicaciones cotidianas, los medios de comunicación e incluso las encuestas reflejan que, el

² https://www.youtube.com/watch?v=wo_7NkQMXXI

³ Pienso en la noción de síntoma según el planteo que realiza Žižek (2003) quién señala que detrás de los emergentes de la “cuestión social” hay cuestiones que no son del orden de la lógica ni de la moral, sino del proceso histórico en el que emergen y al cual consolidan. La cuestión social aparece así entendida es el síntoma de un irresoluble desequilibrio

temor que provoca la (in)seguridad es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía (Latinobarómetro, 2018). Las demandas por mayor seguridad se multiplican, así como las estrategias, individuales y colectivas, desarrolladas para poder reducir la sensación de (in)seguridad (cámaras de video-vigilancia, adquisición y adiestramiento de perros “guardianes”, contratación de alarmas, botones de pánico, adquisición de armas, entrenamiento en defensa personal, reforzamiento de la seguridad del hogar, etc.). Esta preocupación y las acciones para prevenir un posible delito, no conocen de diferencias entre sectores sociales, posicionamientos políticos, religiosos, ni económicos.

Kessler plantea la asociación entre sensación de (in)seguridad y temor al delito, como una verdadera “prenoción sociológica” (Kessler, 2009). Puesto que, por más que desde el sentido común ambos aspectos parezcan estrechamente vinculados, y comúnmente se asocie la (in)seguridad con los índices de criminalidad y a la posibilidad de sufrir un robo o un crimen violento, esta asociación no está garantizada. Resulta necesario que nos acerquemos a esta problemática y formulemos preguntas que permitan develar qué mecanismos se ocultan detrás de la identificación de la (in)seguridad con el delito. Puesto que la construcción de la (in)seguridad como un problema social, es una necesidad ineludible si nos proponemos avanzar en el abordaje de esta problemática, desde una perspectiva crítica.

A lo largo de este trabajo pretendo analizar el fenómeno del “engorramiento popular” (Colectivo Juguetes Perdidos, 2014) en relación a la moral y la racionalidad neoliberal. Este análisis se sustenta en las observaciones, entrevistas y experiencias de investigación en un barrio popular de la Ciudad de Córdoba, al que designaré de forma genérica como Argüello. El objetivo del presente artículo es, analizar el fenómeno del “engorramiento popular” en el marco de la racionalidad neoliberal y de los procesos de criminalización que viven los sectores populares. Sostengo que la participación e involucramiento en acciones vinculadas al problema de la (in)seguridad, opera como un estrategia que busca producir la propia inocencia. Contrastando la propia conducta,

del sistema, que afecta la vida cotidiana de los sujetos, produciendo distintas formas de padecimiento subjetivo, pero que también genera estragos en los vínculos sociales y en la sociedad en su conjunto.

permeada por la moral neoliberal, con el accionar de “otros” identificados con el delito y la “peligrosidad”. Entiendo que, en espacios donde se supone que “todos son culpables”, la inocencia debe ser producida y demostrada.

El presente trabajo se encuentra dividido en tres secciones. Una primera parte se ocupa de analizar los modos en la el neoliberalismo produce y gestiona a las poblaciones mediante la producción de (in)seguridad. Los modos en que estos procesos buscan clasificar y señalar a grupos enteros de la población como culpables y las prácticas que originan. Una segunda parte, aborda el rol del trabajo dentro de las formas de producir y narrar la propia inocencia, en el marco de una moral neoliberal. Una tercera parte, se ocupa del fenómeno del “engorramiento popular” que se sustenta en la atribución, distribución y redireccionamiento de la “peligrosidad” a ciertos grupos dentro de los barrios, y de las sugerencias que se formulan respecto de las formas de abordar el problema de la (in)seguridad y el delito.

1era. Parte: “No nos metan a todos en la misma bolsa”

La gestión de la (in)seguridad en el marco de la gubernamentalidad neoliberal, no ha cesado de producir sujetos culpables, *otros* monstruosos que vienen a encarnar todos los males de la sociedad y frente a los cuales, poco o nada se puede hacer. Proliferan recomendaciones y acciones de prevención que pueden ser llevadas adelante por los vecinos para evitar ser víctimas de un delito. Estas acciones se basan en la desconfianza y en prácticas de auto-cuidado que son desarrolladas respecto de otros, “peligrosos”, particularmente jóvenes de sectores populares. Pero la operación no permanece sólo allí y se dirige hacia regiones enteras de la ciudad, consideradas como áreas peligrosas. Barrios enteros identificados como sectores intransitables, invivibles, olvidados y olvidables. Mecanismo que da cuenta de los estrechos lazos entre espacialidad, gestión de la población y producción de subjetividades.

Considerar a la (in)seguridad desde una perspectiva biopolítica, es hacerlo en los términos del gobierno de las poblaciones, como un ejercicio específico de poder, tendiente a regular sus conductas y comportamientos. Es referimos a un conjunto de acciones y técnicas diversas,

complejas, incesantes, coordinadas o no, que tienen por objeto a la población y que comprenden a las agencias estatales, al mercado, a las asociaciones profesionales, los medios de comunicación, las universidades, las ONG, asociaciones ciudadanas, fuerzas de seguridad, empresas, individuos particulares, grupos, etc. Es decir, comprenden al Estado y sus agencias pero al mismo tiempo lo exceden. Por lo tanto, entiendo a la (in)seguridad como un efecto del poder, como una producción y no como un hecho natural que pueda ser analizado por fuera de los marcos de su producción.

La (in)seguridad en Argentina aparece como problema social en en la década de 1990. “Desde mediados de esa década domina la agenda política y no sólo en las áreas ligadas al control del delito. Por otra parte los medios masivos de comunicación han hecho de este tema la mercancía mas redituables de sus exiguos catálogos” (Ragugni, 2009:3). Si bien, podemos ubicar los inicios de la racionalidad neoliberal, durante los gobiernos militares es el país. Es durante 1990, cuando el neoliberalismo, como racionalidad de gobierno se encuentra en su apogeo. Y es también en ese momento y por diversas circunstancias que el problema comienza a dominar la agenda, si bien, había comenzado a aparecer como preocupación por parte de la población con el retorno de la democracia.

La (in)seguridad se configura como producción en el punto de encuentro de diversas agencias, organismos, instituciones y sujetos, y forma parte de las técnicas de gobierno población. La (in)seguridad como problema social deja al descubierto los efectos de la producción de determinadas poblaciones consideradas “dignas de protección” frente a otras sobre las que se aplican criterios de sospecha, culpabilidad, criminalidad. Vidas que no merecen ser protegidas, sino abandonadas a la muerte o simplemente asesinadas. Es decir, “La protección de unos, implica marcar a otros como peligrosos, quienes a su vez son posicionados a la vez dentro y fuera de la comunidad política como anormales y extraños (Lorey, 2016:29). Cuando la vida de algunos es presentada como “amenaza para los demás” (Butler, 2006) esa vida, pierde su estatuto y deja de ser reconocida como tal.

En este punto discuto con Kessler (2010), cuando se refiere a la deslocalización del peligro, y hace referencia a que la experiencia del temor es generalizada y no se encuentra asociada a determinados

espacios amenazantes. Estableciendo como nuevas corporalidades como ancianos, personas de traje, mujeres con niños en brazos, etc., son asociadas al delito. Los vecinos de sectores populares hablan de una “peligrosidad situada”, situada en ellos mismos. Manifiestan sentirse y ser percibidos como peligrosos por la sociedad, narrando acciones y actitudes que dan cuenta de esto. Si bien, en sus relatos se cuelean fenómenos aislados, donde otras corporalidades son identificadas con el delito (principalmente migrantes latinoamericano), sus relatos de (in)seguridad reproducen las imágenes criminales hegemónicas. Siendo los jóvenes pertenecientes a los sectores populares, los principales sospechosos.

Los vecinos constatan en su vida cotidiana lo que implica ser identificados y clasificados como una “zona peligrosa”, donde no puede acceder la policía, los bomberos, el cartero, el repartidor de gas, donde las empresas que proveen alimentos a las despensas y kioscos de la zona lo hacen acompañados de presencia policial. Verónica (28 años) coincidía en este punto diciendo “acá somos la zona roja”. Esta identificación y clasificación es reproducida por el Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del delito, por medio del cual, el gobierno provincial realizó la división de la ciudad en diferentes zonas, las que coloreo de verde, amarillo y rojo, de acuerdo a los índices de “vulnerabilidad”. La zona de Argüello esta mayormente identificada con el color rojo, por lo que tanto en el relato de los vecinos, como en las políticas públicas, como en los índices de detenciones, encontramos una (in)seguridad situada en este sector.

Entonces, si bien, se constata un temor generalizado, este temor se acrecienta cuando se transita por barrios populares, por zonas que por sus características de abandono, falta de higiene, ausencia de servicios públicos, de iluminación, daños estructurales, son asociadas con el peligro. Aquí observamos la efectividad de las teorías preventivas que amplificaron estas percepciones que circulaban en el “sentido común” transformándolas en los indicadores del delito. Muchas personas evitan activamente zonas enteras de la ciudad por considerarlas peligrosas, y desarrollan prácticas de “elusión preventiva del otro” (Kessler, 2013), que producen formas discriminatorias de circulación por la ciudad. Mostrando que no se circula de igual modo por todo el ejido urbano y que las percepciones de (in)seguridad no permanecen en plano de las ideas sino que se hacen cuerpo.

En las entrevistas y diálogos con los habitantes del sector, hacen referencia a los efectos de estas operaciones de clasificación y atribución diferencial de peligrosidad que reciben determinadas partes de Argüello respecto de otras zonas. Pedro (58 años) contaba “Yo nací, fui criado y viví toda mi vida en Argüello, este era un lugar tranquilo donde la gente venía de vacaciones. Toda esta zona era un lugar de quintas, pasaba el tren [...] había acequias y frutales. Pero ahora es distintos, incluso hasta nos cambiaron el nombre, ahora está la zona de IPV Argüello, Mercantil, 12 de julio, 9 de julio, Cerrito, Argüello Norte, Argüello Lourdes, Monja Sierra, UOCRA, Sol Naciente, Los Cuarenta, Autódromo [...] antes era todo Argüello, éramos todos iguales”. La operación de cambio de nombre y la diversificación de la zona, es leída por los vecinos como un modo de establecer una diferencia entre los sectores.

Muchos vecinos plantean que no es casual que la zona más acaudalada de Argüello haya conservado el nombre. Mientras este sector está conformado por casas amplias, con terrenos espaciosos, con todos los servicios públicos, transporte, agua potable, gas, electricidad, etc. Grandes franjas del mismo barrio, se encuentran privadas de gran parte de estos beneficios y son consideradas como zonas peligrosas. Muchos describen a estas zonas subalternas respecto de un Argüello “reconocido”, como un barrio olvidado. Esta dimensión del olvido como los propios vecinos lo enuncian, implica que no se realicen obras, no contar con asistencia estatal, y que “aparezca algún político a prometer cosas sólo cuando hay elecciones” (Daniela, 58 años). Poblaciones enteras calificadas y abordadas como sectores olvidables, que sólo son recordadas cuando aparece una demanda disruptiva o por la ocurrencia de eventos dramáticos⁴.

Estos modos diferenciales de gestionar las poblaciones se encuentran en relación directa con la racionalidad neoliberal dentro de la cual, la experiencias de (in)seguridad abarca diferentes ámbitos, pero que se expresa más acabadamente en el temor al delito. Este aumento constante e indiscriminado en la percepción de (in)seguridad y el temor al delito, constituyen el espacio

⁴ Hace algunas semanas, parte de la zona donde me encuentro realizando el trabajo de campo, paso a los medios de comunicación de la ciudad por una grave situación de abuso sexual vivida por un niño y el posterior “estallido” social. Con intentos de linchamiento por parte de los vecinos hacia el presunto abusador y el intento de incendiar la vivienda donde residía junto a su familia.

habilitado en el que se escenifican otros temores, que no pueden ser resueltos (temor a perder el empleo, a la crisis económica, al aumento de la violencia, a la contaminación del agua, del aire y del suelo). Los discursos articulados en torno a la (in)seguridad y las amenazas que se yerguen constantemente sobre la propia vida, encuentran interlocutores cuando son codificados en los términos del temor al delito⁵:

El incremento de la sensación de inseguridad afecta la calidad de vida, favorece el apoyo a las políticas más punitivas, contribuye a la deslegitimación de la justicia penal, promueve el consenso en torno a las acciones "por mano propia" y a la difusión del armamentismo (Hale, 1996).

Al considerar el temor desde una perspectiva butleriana, encontramos que se conecta con la experiencia de que nuestras vidas están indefectiblemente unidas a las vidas de otros, incluso con las de extraños que nunca llegaremos a conocer. Nuestras vidas dependen de esos extraños y son, por este mismo motivo, sumamente frágiles, pueden ser dañadas y puestas en peligro de un momento a otro: “Ninguna medida de seguridad va a impedir esa dependencia” (Butler, 2006: 14). Esta experiencia de vulnerabilidad y de desprotección frente a los otros que muchas veces se enuncia como temor al delito, moviliza los más profundos temores, que nos conectan con la fragilidad constitutiva de nuestras vidas. Martha (48 años) decía: “nunca sabes si vas a tener o no para comer mañana, si vamos a llegar a fin de mes, si cuando los chicos salen a la noche van a volver o los voy a tener que ir a buscar a la comisaría”, “[...] te los pueden fusilar los narcos a media cuadra de tu casa por alguna pelea, o los pueden ‘bajar’ para robarles la mochila o las zapatillas”.

La experiencia de (in)seguridad vital, va más allá del temor al delito y se ve acrecentada en épocas de crisis económicas, en las cuales la vulnerabilidad y la precariedad aumentan, donde queda poco que perder, porque mucho ya sea perdido, donde se anda “regalado” (Erick, 16 años) porque es

⁵ Para más informaciones sobre este tema Farrall et al. (2009). Quiénes realizan un pormenorizado recorrido respecto al “temor al delito” como fenómeno social.

mucho lo que se arriesga para poder sobrevivir. La identificación de los sectores populares con el delito, se toca desde diferentes ángulos con la crisis económica, frente a la que aparecen como causa y efecto. Causa toda vez que son señalados como dependientes del Estado, “mantenidos” (Raúl, 58 años) como la verdadera “pesada herencia” que dejaron los gobiernos en los que proliferaban los “choriplaneros”⁶. Y efecto, cada vez que se intenta explicar el aumento de los robos, con la pobreza⁷ y la crisis económicas. Estas son otras formas que se acoplan a los discursos de la (in)seguridad y que tienden a producir sujetos culpables, del delito, la crisis económica, la (in)seguridad, el gasto público, etc.

Esta experiencia de culpabilidad, no resulta ajena a los vecinos, quiénes se esfuerzan por producirse por fuera de estos discursos. Haciendo propios los discursos de auto-responsabilidad, esfuerzo, espíritu emprendedor; que el neoliberalismo propone para aquellos que deseen avanzar e insertarse en la economía. Al respecto, Mariana (35 años) señalaba: “Acá la gente piensa que nosotros somos todos iguales, vagos, *choros*, irresponsables [...] nadie ve todo nuestro esfuerzo [...] lo que pasa es que siempre hay un grupo que la *caga* para todos. No te voy a mentir, estos de acá al lado, *chorean*, venden droga, manejan los bolsones, son de lo peor, pero eso no quiere decir que seamos todos iguales”.

2da Parte: “Nosotros somos gente trabajadora”

Para comenzar a hilvanar los elementos que componen este apartado, señalamos que partimos de considerar al neoliberalismo como, el conjunto de saberes, técnicas y prácticas de poder que convergen en un programa de gobierno, que produce como resultado la interpretación en clave económica de todo comportamiento social. Una racionalidad en la que el mercado se vuelve el principal regulador social (Foucault, 2007). En este régimen la normatividad se impone por medio

⁶ La expresión “choriplaneros” es un modismo que en Argentina se utiliza para calificar de modo despectivo a militantes kirchneristas o peronistas, bajo la condición estereotipada que los presenta como personas movidas por el interés de obtener planes, subsidios o prebendas del Estado. La construcción de este modismo alude a los planes sociales y a la entrega de ‘choripanes’, como modo de pago por la asistencia a marchas o espacios de participación.

⁷ Respecto de estas posiciones más “progresistas” que asocian el delito con circunstancias económicas, no podemos desconocer que operan por medio de la reproducción de las lógicas del sentido común que asocian el delito a los sectores populares y promueven una mirada economicista respecto del fenómeno.

de una normalización subjetiva, que propone como modelo al sujeto empresarial, que se sumerge y participa totalmente, en su actividad profesional. “Es el sujeto de la implicación total de sí y el nuevo blanco del poder es la voluntad de realizarse uno mismo” (Laval y Dardot, 2013:333).

Entender al neoliberalismo como racionalidad implica, detenernos a analizar cómo estructura y organiza, la acción y las conductas de la población desde la lógica de la empresa. El neoliberalismo se presenta como una eficaz forma de gobierno de la población, que lejos de ser una racionalidad eminentemente represiva muestra su capacidad para producir: valores, normas, estereotipos e imágenes, con efectos de verdad en la población y que resultan efectivos en la captura del deseo. Esto implica que el neoliberalismo no opera como un régimen represivo, sino que se muestra como profundamente seductor, capaz de captar las almas y las conciencias de los individuos. Por medio de promesas de libertad, prosperidad económica, éxito, belleza, cautiva nuestras voluntades y las pone al servicio del espíritu empresarial.

Así mismo, el orden neoliberal opera como productor de una moral que se dirige a toda la sociedad y, que modela la subjetividad de los individuos, mediante un poder que atraviesa el cuerpo y que tiene como objeto al alma. Este “arte de gobernar” (Foucault, 2007) se basa en la conducción de conductas, a través de una “estrategia sin estrategias”. El imperativo moral de realizarse a uno mismo, se basa en el principio de la libertad y la capacidad de autodeterminación. No hay nada que sea imposible para quien este dispuesto a esforzarse y sacrificarse lo suficiente. En este discurso cualquier limitación, imposibilidad o desigualdad es leída como un desafío, como una posibilidad de superación.

La moral neoliberal, se encuentra estrechamente ligada a la centralidad del trabajo, al esfuerzo individual, a la fortuna y el éxito como resultado de agenciamientos individuales. Estos agenciamientos implican la auto-responsabilidad, la competencia, y al aprovechamiento de oportunidades para la maximización de la propia potencia. La contracara de este proceso, esta en que es el propio individuo el que debe responsabilizarse de los riesgos y de los posibles fracasos que pudieran ocurrir, adaptándose a competir en un medio donde los recursos son escasos y donde

cualquier crítica a las condiciones de desigualdad es leída en los términos de dependencia y debilidad.

“El modelo humano es la empresa. Es necesario comportarse como una empresa, una empresa de sí mismo” (Laval, 2015). Esta moral neoliberal genera las condiciones normativas para la producción de sujetos que se administran a sí mismos a la manera del “capital humano” basándose en el régimen de veridicción de la empresa, que establece los modos de ser aptos para permite realizar una distinción entre normalidad y anormalidad. Todo aquel que adopte la moral propuesta por el neoliberalismo, se esfuerce para transformarse en un sujeto competitivo, se encontrará dentro de la norma. Mientras que cualquier acto de resistencia, pero también las situaciones en que el sujeto no pueda alcanzar el éxito serán leídas, como debilidad, falta de responsabilidad y por lo tanto, anormalidad. Dentro de esta lógica, proliferan los mecanismos de normalización y disciplinamiento.

Estas líneas argumentativas permiten indagar en los modos en que operan las dinámicas de disciplinamiento en la cuestión criminal o del delito. En principio, hemos de sostener que el neoliberalismo se ha desembarazado de las leyes. Puesto que ya no necesita de los grandes códigos o de la política criminal para poder conducir las conductas. El crimen no necesita de la ley. La regulación de la conducta criminal se dirige a miles de pequeñas microconductas que no están necesariamente asociadas al delito, pero que constituyen transgresiones insoportables o potencialmente peligrosas. Y si bien, la atribución de peligrosidad se encuentra distribuida por todo el cuerpo social, encontramos que determinados grupos sociales, son especialmente identificados con el delito y criminalizados. Como es el caso de los sectores populares, quiénes de forma colectiva son producidos como sujetos “peligrosos” como una verdadera “clase peligrosa”.

Los sectores populares son a la vez producidos como la ignominia social, pero también como campo de posibilidad y así observamos la proliferación de ejemplos de vida meritocráticos, los que articulados con un discurso del emprendedurismo, permean a la sociedad. Promueven una verdadera necesidad de producirse a sí mismos, como ejemplos de vida y de logros más allá de las adversidades. Discursos que luego son utilizados para disciplinar y moralizar a aquellos que se

abstraen de estas lógicas. El neoliberalismo opera produciendo categorías enteras de sujetos cómo culpables a través de procedimientos de totalización, en este caso produciendo a los sectores populares como “peligrosos”. Pero a la vez, apela, a procesos de individualización, instando a que los sujetos puedan actuar sobre sí mismos, en un marco de libertad, para salir de esa peligrosidad y demostrar que son “buenos empresarios” responsables, emprendedores, en fin, demostrar que encarnar todos los valores morales que dan cuenta de inocencia.

Dialogando con una vecina sobre las situaciones de (in)seguridad en el barrio, en medio de la entrevista comenzó a hablar del vínculo de sus hijos con la policía, diciendo: “En una época a mis hijos los detenía todo el tiempo la policía, portaban cara o por como se vestían, no sé... Pero era todos los fines de semana que los paraban o los llevaban a la comisaría y los tenía que ir a buscar [...] Pero no vayas a pensar que andaban en algo raro, nosotros somos gente trabajadora” (Paola, 50 años). El apelativo al trabajo, es una imagen que insiste y que viene a enunciarse como un modo de producir inocencia. En este caso, evitar que yo “piense mal” de ella o de sus hijos. Traer la imagen del trabajo y del esfuerzo a nuestro diálogo, era contraponer un mandato socialmente legitimado, que ambas compartíamos.

“En casa siempre le enseñamos a los chicos el valor del esfuerzo, levantarse temprano, trabajar, no quejarse [...] Mi marido siempre les dice que para progresar hay que poner el lomo” (Paola, 50 años). La imagen de ascetismo laboral se cuele en la declaración del esfuerzo y la auto afirmación de la moral por medio del trabajo. Un trabajo que es, más que nunca exaltado, y que no es presentado como una carga sino como una garantía de la decencia y por lo tanto, del progreso, de la promesa futura del goce. “Para nosotros el trabajo es dignidad, con mi marido siempre nos esforzamos y le enseñamos lo mismo a nuestros hijos [...] nada se logra por el camino fácil” (Paola, 50 años). Esta enunciación del camino fácil venía acompañada de todo un reclamo respecto de aquellos vecinos de Paola que cobraban la asignación universal por hijo (AUH), salían a roba o vendían estupefacientes, “Eso no es trabajo” decía con firmeza la entrevistada.

Otro elemento fundamental que nos permite introducirnos en el análisis de los dichos de Paola es considerar al trabajo dentro de la lógica neoliberal, que le otorga un nuevo sentido. Ya no se trata del trabajo como categoría de definición del sujeto tal y como era entendido por las narrativas

emancipatorias clásicas. Con el neoliberalismo asistimos a una nueva forma de trabajo, que ya no se encuentra ligado a las lógicas formales, de estabilidad, sindicalización y protección, sino que nos encontramos ante un trabajo que se ha flexibilizado, que es precario e informal. Estas nuevas formas de empleo son exaltadas por posibilitar la autonomía del sujeto, por permitirle administrar sus posibilidades y tiempos para alcanzar las metas que se proponga. Dentro de estos márgenes debemos entender a la apelación al trabajo que realizan este grupo de habitantes de barrios populares.

Quisiera ocuparme brevemente, de las implicancias de esta separación entre vidas inocentes y vidas culpables. Porque lo que se está poniendo en cuestión en esta forma de clasificación es “lo que cuenta como humano, las vidas que cuentan como vidas y, finalmente, lo que hace que una vida valga la pena” (Butler, 2006: 46). Estas pequeñas distinciones, enunciadas por vecinos, como al pasar, dejan entrever todo un conjunto de micromorales, vinculadas a la racionalidad neoliberal, reproducidas en sus discursos. Su función es reducir la distancia entre el sujeto culpable y el presunto culpable (sin dejar lugar para la inocencia). La sospecha que se yergue sobre los jóvenes produce efectos de verdad, porque no constituyen un acto aislado, sino que forman parte de un *continuum*. Insiste permanentemente y los va configurando como sujetos.

De la sospecha y la presunta culpabilidad, a la delación y culpabilización hay una distancia muy corta. Varias historias se acumulan en el barrio y en los cuerpos, respecto de personas linchadas por error, casas incendiadas sin motivo, *escraches* infundados o certezas respecto de la participación de alguien en un delito, que luego se desvanecen. Pero estas acciones que apuntan en última instancia a la expulsión de ciertos sujetos calificados como “peligrosos” o “indeseables”, no cesan sino que insisten en la moral popular. Cuando la indignación se acumula, cualquier excusa hace estallar los debilitados diques que sostienen la paz barrial.

3ra. Parte: “arruinan el barrio para todos”

La identificación del barrio con el delito, es problematizada por los vecinos en las entrevistas mantenidas. Plantean que la experiencia de vivir en una “zona roja” los atemoriza y dificulta su vida cotidiana. Muchos de ellos, no nombran el barrio en el que viven cuándo van a solicitar un empleo, utilizando otros domicilios, frecuentemente el de familiares que residen en zonas menos estigmatizadas de la ciudad. Este reconocimiento y lectura de la situación barrial en clave de “peligrosidad”, se transforma en estrategias múltiples que permitan identificar a los culpables. Algunas de las cuáles fueron recogidas en las entrevistas con docentes y vecinas del barrio. Quiénes manifiestan saber, quiénes son los responsables de la (in)seguridad barrial.

Estos sujetos son producidos en el discurso en clave colectiva, no son identificados por su nombre (aunque ocasionalmente esto ocurra) y su presencia se problemática desde el “supuesto daño” que hacen a la comunidad. Muchos vecinos opinan como Verónica (28 años) que “arruinan el barrio para todos”. Y que deberían ser excluidos del mismo porque “le hacen mala fama” (Martha, 48 años). Las acciones penalizadas y calificadas como conductas delictivas incluyen desde delitos graves (abusos sexuales, robos, venta de estupefacientes) hasta problemas que podrían parecer mínimos, como el lugar donde arrojan la basura, los perros sueltos en la calle, el estado de las veredas, etc. Estos elementos dan origen a la emergencia de un recuerdo, la melancolía por el barrio ideal, que quizás nunca fue, pero que aparece como anhelo de estabilidad, tranquilidad y paz. La que se rompe con la llegada de determinadas personas al barrio.

Los vecinos reconocen a los culpables y como apuntamos son capaces de identificarlos incluso desde su infancia. Por lo que sostengo que en el barrio se ha desarrollado un “olfato social” (Rodríguez Alzueta, 2014). El que se presenta como todas aquellas nociones a las que apelan los vecinos a la hora de identificar a alguna persona como un criminal en potencia, los mecanismos que se activan para prever la ocurrencia de un delito y al posible culpable antes que el hecho se concrete: “¿La detención sistemática de jóvenes morochos de las barriadas humildes no necesita del compromiso de la sociedad que delata a los sectores que estigmatiza?” (Rodríguez Alzueta, 2014:164) Esta tecnología de poder que opera desde lógicas criminalizantes y racistas, está presente en todo el cuerpo social, también en los sectores populares.

La necesidad de visibilizar esas lógicas, se vuelve central cuando pretendemos entender las relaciones barriales, los modos de habitar y circular por esos espacios y las demandas que los vecinos formulan en términos de (in)seguridad. El accionar policial en los barrios populares remite, muchas veces a las demandas de los vecinos, que lo van configurando. Estas *micromorales*, que sospechan y denuncian a todo aquel que se presente por fuera de las conductas esperables. Frecuentemente se escucha en los barrios “ese anda en algo raro”. Esto nos remite a la idea de la “gorra” no como algo que se posee, sino como algo que se porta. En este punto, la gorra aparece como una de las formas que adquiere el poder y por lo tanto un elemento de disputa.

La idea de “engorramiento popular” aparece en un libro del Colectivo Juguetes Perdidos, quiénes lo describen diciendo:

Ponerse la gorra es una situación esporádica y cambiante, pero tampoco se trata de un puro azar, y si bien, ser protagonista de ese gesto está al alcance de todos, tampoco depende exclusivamente de una “decisión”; *engordarse* implica un gesto y un movimiento que es un hacerse cargo del desborde (Colectivo Juguetes Perdidos, 2014:17)

Este gesto se hace cuerpo y en él se despliega la moral disciplinante del neoliberalismo, que encuentra en los vecinos cientos de bocas en las cuales pronunciarse y amplificarse. La gorra no conoce de posicionamientos políticos, religiosos, ni económicos. Ella se deja portar por todos cada uno se apropia de ella, cuando lee la realidad desde el binomio seguridad/ (in)seguridad.

Las instituciones de los barrios, se encuentran igualmente atravesadas por esas dinámicas: comedores, Iglesias, centros de salud, no se encuentran exentos de esta realidad. Las escuelas se debaten entre la necesidad de incluir a jóvenes conflictivos y los posibles perjuicios de esa presencia, para el resto del alumnado y para la institución. Mientras algunos docentes y directivos tratan de dar lugar y generar otros vínculos, otros apelan a la “gorra” como modo de vincularse. Los centros de salud se debaten entre permitir o no la presencia policial dentro de sus instalaciones. Estas contradicciones, no cuestionan de ningún modo que los barrios se han vuelto más complejos, pero sí cuestiona el “engorramiento” como única alternativa.

4ta. Parte: Ensayando respuestas que abren más preguntas

En mi trabajo profesional en barrios populares, experiencia que en parte dio origen a las preguntas que abordo en mi trabajo de investigación, una de las primeras cosas que me sorprendían eran las demandas de “mano dura”. Estos discursos se encuentran asociados al pedido de mayor presencia policial, más controles, más cámaras de video vigilancia, modificaciones legislativas como la baja de edad de imputabilidad para adolescentes y la creencia del fracaso de las instituciones y orientadas al mejoramiento de la situación de las personas privadas de la libertad. Desde madres y padres (Meritano, 2019), que demandaban la acción del Estado para controlar a sus hijos e hijas “imparables, descarriados, desobedientes”, hasta vecinos y vecinas, dispuestos a llamar a la Policía y pedir la detención de “los de al lado, porque están todo el día en la esquina” y a los que conocen “desde siempre, pero ahora están en cualquiera” (Beatriz⁸, 48 años).

Esos jóvenes que eran conocidos y ahora son reconocidos como “peligrosos” aparecen en los relatos como extraños, amenazantes y peligrosos y sólo la figura policial, puede operar como límite del desborde. Mi posición respecto de la protección de los derechos de esos jóvenes, no encontraba muchos interlocutores en el barrio, sólo el gesto veloz y cargado de sentido de ponerse la “gorra” parecía aplacarlos. Pero todas estas acciones deben ser comprendidas y puestas en contexto. Los vecinos de barrios populares llevan adelante su vida cotidiana en medio de un sinnúmero de adversidades, son producidos y marcados como peligrosos. Se encuentran privados en el acceso a empleos estables y por lo tanto, a mejores condiciones de vida.

En medio de este contexto aparecen el conjunto de estrategias orientadas a intentar preservar algo de lo poco que les queda, porque no hay que confundirse, estos adultos fueron jóvenes que al igual que Erick vivieron “regalados”, sometidos a diferentes situaciones límites e interpelados por la moral neoliberal a transformarse en buenos “empresarios de sí”. Recibieron las mismas promesas, que podían mejorar su situación con esfuerzo e igualmente se vieron decepcionados. Lo que vuelve

⁸ Los nombres de las personas entrevistadas han sido modificados para garantizar su anonimato.

necesario, volver la mirada y la reflexión sobre estas situaciones y las morales que se reproducen para entender como opera en estos sujetos el neoliberalismo en la producción de subjetividades. Dentro de este marco es que debemos considerar la producción de estos sujetos colectivos “peligrosos” y dimensionar los modos en que la racionalidad neoliberal es reproducida por los vecinos a través de prácticas que redirigen, una criminalización que se deposita sobre todos los sujetos populares, respecto de determinados individuos. Una de las preguntas que aún queda sin respuesta es ¿Cómo estos procesos de subjetivación impactan en aquellos sujetos considerados “peligrosos” particularmente en los niños y jóvenes? Otra pregunta que se me presenta es ¿Estas prácticas de engorramiento, pueden ser leídas desde las lógicas de las resistencias? ¿Pueden remitirse a estrategias orientadas a substraerse de los procesos de criminalización? ¿Qué efectos tiene en el tejido social y en los vínculos comunitarios las prácticas de engorramiento? Preguntas que quedan abiertas para continuar orientando la investigación en curso.

Fuentes

- Butler, J. (2006) *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Traficante de sueños.
- (2010) *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.
- Colectivo Juguetes Perdidos (2014) *¿Quién lleva la gorra? Violencia, nuevos barrios y pibes silvestres*. Buenos Aires: Tinta y limón.
- Foucault, M. (2007) *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2017) *Los anormales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hale, C. (1996) “Fear of Crime: A Review of the Literature”. *International Review of Victimology*, Vol. 4, Nro. 2: 79-150.
- Kessler, G. (2009) *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI
- (2010) “La extensión del sentimiento de inseguridad”. *Revista de sociología e política*, Vol. 19, No 40, Curitiba, Mayo 2010, pp. 83-97.
- (2013) “Algunas hipótesis sobre la extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina.” *Cuadernos de Antropología Social*, N° 37, Buenos Aires, 2013, pp. 25–42.
- Latinobarómetro (2018) *Informe anual 2018*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro. Disponible en: <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Laval, C. y Dardot, P. (2013) *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Laval, C. (2015) “Antropología del sujeto neoliberal”. Presentación de Christian Laval en el seminario “Pensar con la Antropología”, Laboratorio Sophiapol, lunes, 30 de marzo de 2015, Universidad Paris Oeste, Nanterre La Défense.
- Lorey, I. (2016) *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Buenos Aires: Traficantes de sueños.

Meritano, S. (2019) “Cuando la vieja se pone la gorra. Conflictividad juvenil y prácticas de policiamiento en la Ciudad de Córdoba”. *Revista Question*, Vol. 1, N.º 61, Buenos Aires, enero-marzo 2019.

Ragugni, V. (2009) “La emergencia, modos de problematización y gobierno en la Argentina Neoliberal”. *Delito y Sociedad*, N° 27 pp. 23-43

Rodríguez Alzueta, E. (2014). *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires, Argentina: Futuro Anterior.